

HOSPITAL NACIONAL REGIONAL "SAN JUAN DE DIOS" SAN MIGUEL



San Miguel, 19 de Mayo de 2014



Orden de Compra No. 173

PRODUCTOS DE HULE JESA, S.A. de C.V.  
Señores: NIT. No. 0614-240204-104-9

Clasificación. PEQUEÑA EMPRESA

Atentamente sírvanse suministrar a este Centro Hospitalario, después de recibir la presente Orden de Compra en el Almacén de este Hospital, según el detalle siguiente:

SOLICITANTE: DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO

SOLICITUD No. 078/2014

Servicio de elaboración de rodos para Reparar rodos de Mesa Quirúrgica de sala de Operaciones de Quirófano de Ortopedia de este Hospital.

| CANTIDAD  | U/M | CODIGO | DESCRIPCIÓN  | PRECIO UNITARIO                         | TOTAL     |
|---|-----|--------|--|---|-----------|
| 8   | c/u | s/c    | Ruedas de hule NBR negro Dureza 70° Shore "A" de Øext. X 125mm. X 87mm. Øint. X 19mm. ancho para mesa quirúrgica.  | \$ 37.38                                | \$ 299.04 |
|   |     |        | Total...   |   | \$ 299.04 |
|   |     |        | Forma de pago: Contado /<br>Tiempo de entrega: 4 días hábiles  |   |           |
| <b>OBSERVACION</b><br>Si el servicio o suministro es igual o mayor a \$ 100.00 (sin incluir IVA) favor aplicar y reflejar en factura el 1% de Retención.- |     |        | <b>IMPORTANTE PARA EL PROVEEDOR</b><br>1 Anotar número de Orden de Compra en Factura.<br>2 <u>Para Recepción del Producto:</u> Presentar factura consumidor final en duplicado cliente y 6 fotocopias, las cuales deberán ser firmadas en original y selladas por el Guardalmacén.<br>3 <u>Para retiro de Quedan:</u> Presentar a la UFI, copia de Orden de Compra, factura duplicado cliente y fotocopia firmadas y selladas por el Guardalmacén, Acta de Recepción completamente llena en todas sus partes, debidamente firmada y sellada por el Guardalmacén y el representante de la empresa proveedora.<br>4 Entregar a la UACI una fotocopia para verificar el cumplimiento en la entrega. | c. c. Almacén<br>UFI<br>UACI<br>Presup. |           |

Para efectos de cancelación, favor presentar factura a nombre de: Tesorería Hospital Nacional San Juan de Dios San Miguel. En caso de no aceptar esta Orden, Rogamos devolverla a nuestra oficina con la debida justificación.

TRAMITO: Luis Eduardo Cruz

JEFE DE U.A.C.I

Lic. Irma Elizabeth Quintanilla G.

JEFE DE U.F.I.

Lic. Gloria Orellana de Galdámez

ENCARGADO DE PRESUPUESTO

Sr. José Guillermo Ventura

AUTORIZO:

DIRECTOR

Dr. José Manuel Pacheco Paz

